

Guanín

Comunicaciones Numismáticas del Instituto **GUIDAÍ**

Año II – N° 7

Diciembre 2010

ISSN: 1688-6666

Dep. Legal N° 351950

En nuestro país hay variadas instituciones que poseen colecciones numismáticas, sea de monedas y billetes exclusivamente, sea de monedas, medallas y otras piezas numismáticas.

Es lógico que los bancos emisores, conserven ejemplares de los valores que han puesto en circulación. Pero que interesante sería que se unieran el Banco de la República y el Banco Central y tuviéramos un gran Museo Numismático, que funcionara de acuerdo a los cánones museísticos –horarios, museografía, etc. - y no los bancarios.

Pero si bien esto sería algo positivo, no creemos que una institución bancaria esté capacitada para manejar las colecciones de numismática universal, nacional y medallas que poseen la Biblioteca Nacional, y el Museo Histórico Nacional.

Siempre fuimos partidarios de la centralización del material, siempre soñamos con un gran centro de investigación numismática donde estuvieran concentradas todas las colecciones que hoy están desperdigadas por diversas instituciones del estado.

Si bien es muy difícil llegar a este sueño, por lo menos que las colecciones estuvieran fichadas y tuviéramos un lugar donde consultar estos ficheros y saber así a donde dirigirnos para estudiar una pieza, o un conjunto de ellas.

Y fundamentalmente, que hubiera un registro de Numismáticos, que pudieran acceder al estudio de esos materiales.

Hay colecciones –Biblioteca Nacional, por ejemplo- que son prácticamente imposibles de consultar, pues no se permite acceder a ellas.

Los documentos a los que no se puede llegar para estudiarlos no existen.

Debemos de cuidar que nuestro afán de protección no se transforme en egoísmo.

Fichas

Una interesante ficha liceal

Hace ya muchos años, cuando no existían los envases no retornables, y todos eran de vidrio, uno de los problemas que se daban en las cantinas liceales era la recuperación de los envases de las bebidas que se expedían.

Cuando se compraba la bebida, se cobraba el envase, al terminar de consumirla, el estudiante debía dirigirse a la cantina para recibir el importe pagado por el envase. Todo esto generalmente era un trámite muy engorroso, pues al recreo siguiente generalmente se repetía el proceso.

De no cobrarse el envase, comúnmente los estudiantes no lo devolvían, dejándolo en cualquier lugar, -o rompiéndolo- y provocando así, la pérdida de los mismos y el consiguiente gasto extra para el concesionario de la cantina liceal.

Cuando éramos estudiantes, en el Liceo N° 6, Francisco Bauzá, se había resuelto el cobrar los envases de las bebidas logrando así su devolución. Con las aglomeraciones que esto traía aparejado –los recreos liceales eran de 10 minutos-.

En el año 1965 un nuevo concesionario se hizo cargo de la cantina del instituto y trajo una solución novedosa que es la que motiva estas líneas.

Cuando un estudiante compraba una bebida, abonaba el envase como siempre, pero al devolverlo recibía una ficha de aluminio como contraseña. Esto agilítaba enormemente todo el proceso. Al comprar una nueva bebida, en lugar de abonar nuevamente el envase, entregaba la ficha, y listo.

Si no iba a consumir más bebidas en el año, podía cambiar la ficha por el dinero correspondiente.

Este sistema, si no recordamos mal, estuvo en vigencia únicamente un año. Posiblemente al año siguiente otro concesionario obtuvo la licitación de la cantina, y las fichas dejaron de usarse.

Ignoramos el número de piezas acuñadas, pero su escasez nos lleva a pensar que no fueron muchas.

Las características de la pieza son:



- | | | | |
|---------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Anverso | : | Leyenda: “REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY”, en el centro del campo, dentro de círculo de grafila “1”. | |
| Reverso | : | En el campo la inscripción “L.B.” | |
| Firma | : | No consta | |
| Canto | : | Estriado | Módulo : 23 x 1 mm |
| a Metal | : | Aluminio | Peso : 1 g. |

B.F.



EL PATACÓN DE LA UNIÓN

Wilfredo Giménez

Durante el año 1962 y 1963 circuló en la zona de la Unión un vale con características muy particulares con el fin de aumentar el poder adquisitivo de las personas que visitaban los comercios de esa populosa barriada e incrementar las ventas de los mismos. En el trabajo se distinguen dos etapas fundamentales, la primera que encierra los motivos, proyectos y otros aspectos del tema y la segunda dedicada a la puesta en circulación.

QUE MOTIVÓ A LOS COMERCIANTES A CREAR EL PATACÓN

Las bajas ventas que se venían dando en la zona y la perspectiva de que fuera peor debido a la repavimentación de la Av. 8 de Octubre, llevo a un grupo de directivos del Centro Comercial de la Unión a buscar soluciones a dicho problema.

La repavimentación dio comienzo con la apertura de las propuestas el 12 de abril de 1961. En mayo del mismo año el propio Director de Vialidad Ing. Luis Bresso informó que se presentaron 6 firmas para el tramo comprendido entre las calles Comercio y Gerónimo Piccioli y 4 firmas para el tramo Pte. Berro y Comercio. La adjudicación recayó en la empresa Ing. Luis A. Cat para el primer tramo -s/contrato N° 926- y la empresa Sansón y Serrato para el segundo tramo -s/contrato N° 924-.

Las obras comenzaron en agosto de 1961, empezando por el cruce de la Av. Con la calle Pte. Berro.

El 17 de noviembre ante la preocupación de los comerciantes de la zona, se lleva a cabo una reunión entre los ingenieros de la Sec. Construcciones de I. M. de M. e integrantes del Centro Comercial, en la cual queda aclarado que las obras en la zona comercial se realizarán después de las fiestas tradicionales. La prensa local se preocupó mucho por el tema, en diciembre del mismo año el diario "LA UNIÓN" entrevista al Sr. Sándalo Yavarone integrante del Centro Comercial quien declaraba: "...es un problema que se le presenta al comercio de la Unión. Lo que ha creado una preocupación general, ya que de no poderlo contrarrestar habría una considerable merma en las ventas"... "...y se fomentaría la desocupación ya que en algunos casos pese a la buena voluntad del patrono, le sería imposible mantener el presupuesto actual, por cuanto la disminución de las ventas le obligaría a reducir personal"...

..."naturalmente que todo esto sería derivado por la menor afluencia de público a la Unión"... Las obras finalizaron en octubre de 1962, la inauguración se llevó a cabo el 20 de octubre con grandes actos como lo muestran los diarios de la época.



Fig. 1 - Valores de 1, 5 y 10 patacones



COMO SE DESARROLLO LA IDEA

Fue presentada por el Sr. Sándalo Yavarone al Consejo Directivo del Centro Comercial, basándose en un sistema parecido surgido en la ciudad de Buenos Aires. El desarrollo de la misma demandó una participación importante de profesionales, así lo vemos en las declaraciones de los Directivos del C. Comercial a la prensa, comentando sobre el tema de la repavimentación: ... "por esto es que el Centro se ha preocupado en solucionar el problema, creando un proyecto que está a punto de concretarse. El proyecto será realmente de una magnitud extraordinaria y han intervenido en el expertos juristas y técnicos publicitarios ya que el movimiento será varias veces millonario"... La Unión-Dic/61.

Luego de elaborada se decidió presentarla a las instituciones bancarias de la zona (a partir de 1961 se ve un gran interés de las entidades bancarias en abrir agencias en la zona) para conseguir la aprobación de alguna de ellas y el respaldo correspondiente. Debido a la relación más estrecha entre los integrantes del Centro Comercial con el Banco de Crédito y teniendo en cuenta su reciente integración a la zona (abrió sus puertas el 27 de setiembre de 1961 haciéndose cargo de la sucursal del Banco Italiano) es al primero que se le presenta, el cual lo aprueba inmediatamente viendo la importancia para el comercio, clientes y para la propia institución.

LA IDEA era crear un **billete** para que circulara en la zona de la Unión, el cual aumentara el poder adquisitivo de sus pobladores o visitantes y por ende que aumentara las ventas.

Extractando algunos fragmentos de la prensa vemos el fin perseguido y cual era el pensamiento sobre el mismo.

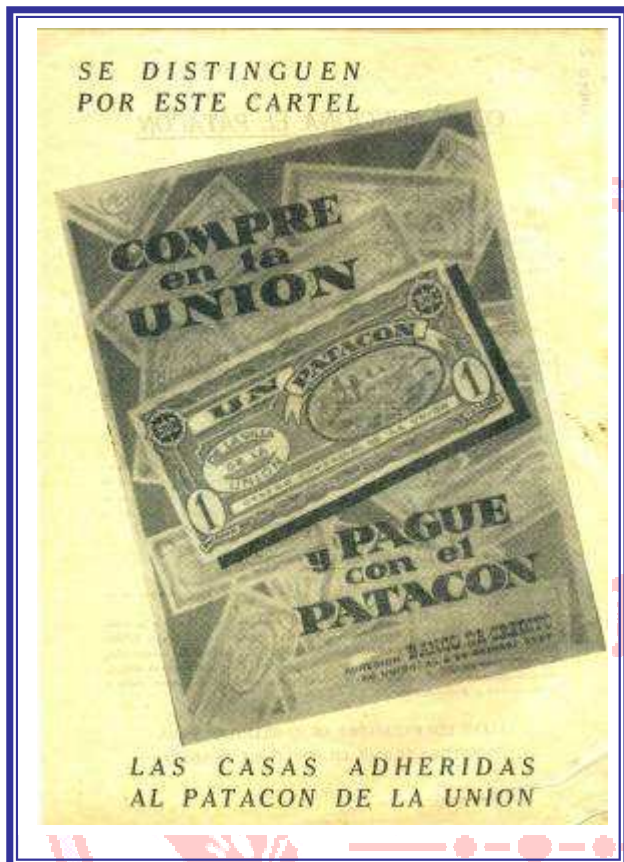
En enero de 1962 aparecen grandes títulos referidos al tema: ..."EL COMERCIO DE LA UNIÓN DISTRIBUIRÁ BENEFICIOS CON CLIENTES", "EL PATAcón VUELVE A SER LA MONEDA FUERTE DE LA ÉPOCA COLONIAL" La Unión-enero/62

..."No hay mal que por bien no venga... el viejo adagio español tenía que cumplirse una vez más y es así como de una perspectiva sombría (pocas ventas por la necesaria repavimentación) nació una idea luminosa. Tenemos que repartir ganancias con nuestros favorecedores"...

COMO FUNCIONÓ EL "PATAcón"

Los comerciantes que se adherían al mismo adquirían las cantidades de "Patacones" en el Banco de Crédito Ag. Unión (entidad colocadora y donante del premio mayor consistente en \$ 10.000). El costo de los mismos era el 1% del valor sellado, o sea que un billete de 100 patacones le costaba \$ 1. El Banco perforaba los patacones con un número de cliente, los comerciantes antes de entregarlos los sellaban en el reverso para identificar sus comercios en los sorteos. Por una compra de \$ 100 se entregaban 100 Patacones. Si el cliente tenía en su poder Patacones, en las compras mayores a \$ 50 podía pagar parte de la misma con ellos, con lo cual obtenía buenos resultados. Se los aceptaban como si fueran unidades en efectivo.

Además podían asistir al Cine "Intermezzo" y otros espectáculos pagando con patacones. Se realizaban Remates al mejor postor, que también se pagaban en patacones, estos eran muy importantes para los comerciantes ya que recuperaban grandes cantidades de Patacones, ahorrándose de comprarlos en el banco.



En los comercios existían buzones donde se depositaban los Patacones con los datos particulares los cuales participaban de los sorteos que se efectuaban en el Cine "Intermezzo".

Los directivos del Centro Comercial en declaraciones a la prensa decían: "...si los hacemos participes de las ganancias, a los compradores, si los hacemos "accionistas" valga la palabra, de nuestros negocios, si por cada compra obtienen no un descuento que puede ser más o menos real sino que recibe "dinero" con poder adquisitivo para efectuar nuevas compras y otros usos, la cosa es tan clara, tan diáfana, tan evidente que el cliente ve,

palpa y guarda en el bolsillo los billetes sin esperar al balance del establecimiento y al reparto de sus dividendos"... "...el tesorero del Centro acostumbrado a las finanzas considera a estos "billetes" tan respaldados por el plan que estaría dispuesto a trocar todas las existencias de su ferretería por algunos millonajes".

Debido a la gran expectativa que existía en círculos económicos y en el ciudadano común, llevó a tener que confeccionar una cartilla especial, de la cual se da cuenta en la prensa de febrero de 1962. ..."por ello se dispuso la impresión de unos folletos explicativos que asesoraran perfectamente a todos los interesados sobre el valor y el empleo de Patacón, la nómina de comercios adheridos y la relación de premios que es verdaderamente impresionante"... La Unión-Febrero 1962.

CARACTERISTICAS DEL VALE

Fue confeccionado en la imprenta Barreiro y Ramos S. A. en mayo de 1962, imprimiéndose 1.700.000 ejemplares con distintos valores. El costo total de la impresión fue de \$ 13.900.

Los valores impresos fueron: 1, 5, 10, 50 y 100 Patacones, se desconoce la cantidad impresa de cada valor, existiendo a la fecha pocos ejemplares con los valores de 50 y 100 Patacones.

Todos los vales poseen las mismas figuras, solo varían en el Anverso donde figura el valor y porque son de diferentes colores. Los mismos son: 1 patacón color ROJO, 5 pat. BEIGE, 10 pat. MARRÓN, 50 pat. VIOLETA y 100 pat. AZULES. El reverso es de color verde claro para todos los valores.

Solo fue emitida la primera serie.

En el Anverso aparece el valor con números en los dos extremos inferiores y con letras en el lado superior izquierdo, debajo de esta inscripción aparece la emisión. Tiene grabado una viñeta con la Iglesia de San Agustín, inaugurada en 1849, por encima de ésta una orla con la inscripción "Patacón" en el de valor de 1 y "Patacones" en el resto. Además posee otras leyendas referidas a los patrocinantes: Banco de Crédito y Centro Comercial de la Unión.

El reverso es igual para todos los valores, teniendo un grabado de la Villa de la Unión que lo ocupa en su totalidad. Impreso sobre el grabado, aparece un espacio destinado para anotar nombre y dirección del poseedor, con el fin de poder realizar sorteos. (Fig. 2)

LA DENOMINACIÓN "PATACÓN"

Es tomada en homenaje a la moneda así llamada en el siglo XIX y que en la villa de la Restauración (Unión) fue muy conocida. En la campaña publicitaria vemos referencias a la vieja moneda,... "VUELVE EL PATACÓN. Hemos buscado la forma de beneficiar a nuestros clientes sacando del fondo de nuestra historia el "Patacón" fuerte de épocas menos complicadas que la actual para darle actualidad con nuestros clientes"... La Unión-Enero 1962

EL PATACÓN SALE AL MERCADO

En los salones de la Confitería "La Liguria" se llevó a cabo en marzo de 1962 una conferencia ante los representantes de la prensa escrita. Los Directivos del Centro Comercial de la Unión presidieron el acto. Fue iniciado por el Sr. Juan Silva Vila de Amarelle Publicidad (firma encargada de la campaña publicitaria) quien saludó a los asistentes, cediendo la palabra al presidente del Centro Sr. Bautista Kamerman quien explicó la actitud asumida en salvaguardia del comercio y consumidor unionense. Inmediatamente ocupose del lanzamiento del plan comercial el Sr. Sándalo Yavarone. A pesar de esta conferencia de prensa, fue recién en Mayo de 1962 que el Patacón comenzó a circular. De esta forma salió al mercado con gran éxito. En la noche del 13 de junio de 1962 se realizó el primer espectáculo del plan, en la Sala del Cine "Intermezzo" con una gran asistencia de público. La prensa se refería respecto al acto: ..."una multitud ansiosa de participar del mismo se agolpó desde horas tempranas en sus puertas. Más de 2000 personas se vieron imposibilitadas de entrar por estar totalmente colmada la capacidad de la Sala"...

En el intervalo de las películas se procedió a extraer de la urna, ante el Esc. Público Horacio Irigoyen los Patacones favorecidos. En julio de



Valores de 50 y 100 patacones



Fig. 2 - Reverso común a todos los valores

1962 se confeccionó un afiche de propaganda para poner en los comercios, en el cual figuraba el slogan “COMPRE EN LA UNION Y PAGUE CON EL PATAcón”. Los mismos fueron confeccionados por la firma Display.

Se publicaban los resultados de los sorteos en diarios de la capital, entre ellos figuraba “Tribuna”.

El segundo gran espectáculo se realizó en el mismo Cine el 4 de julio de 1962 realizándose el sorteo ante la Esc. Margarita Vergara.

Es de hacer notar que no todos los comerciantes comprendieron la verdadera utilidad que se le pretendió dar, sino que lo tomaron como un simple descuento. En 1963 fue presentada una demanda por plagio, siendo favorable el juicio para el Centro Comercial gracias al concurso del conocido Jurista J. Jiménez de Aréchaga. Esto y otras causas menores, como el cambio de directiva en el Centro Comercial, la cual dirigió sus actividades hacia otras necesidades de la zona, fue lo que hizo perder interés en el plan.

No se conoce la fecha exacta en que se dejó de utilizar, debido a que toda la documentación del Centro Comercial fue destruida poco después de disuelto el mismo, solo algunos elementos sin valor para este trabajo se conservan en la Comisión Fomento de la Unión.

Se estima que dejó de funcionar a mediados de 1963 ya que de allí en adelante no existe ni propaganda ni comentarios en la prensa.

Agradecimiento

Agradezco a funcionarios del Banco de Crédito que conocieron el tema, al Sr. B. Kamerman integrante del Centro Comercial de la Unión y al Secretario de la Comisión Fomento de la Unión cuyos aportes fueron muy importantes para concretar este trabajo.

Material Consultado

Bonavita, Luis P.: 1943. Aguafuertes de la Restauración – Editorial Fabregat, Montevideo

Barrios Pintos, Anibal: 1971. Montevideo Los Barrios I; Col. Nuestra Tierra, Montevideo.

Barrios Pintos, Anibal: 1971. Montevideo Los Barrios II; Col. Nuestra Tierra, Montevideo.

Diarios de la época: La Unión, El Día, Tribuna, El País, El Diario.

•••••

• **Guanín** – Es una publicación abierta a todos sus lectores ☺ Esta dispuesta a
• recibir todas las contribuciones numismáticas que nos quieran hacer llegar,
• sean artículos, estudios, noticias, etc. ☺ Esperamos que nos ayuden a
• mantener la periodicidad de **Guanín** enviándonos sus trabajos a nuestra
• dirección electrónica: guanin@adinet.com.uy ☺ Los mismos serán publicados
• de acuerdo al interés que puedan representar para nuestros lectores y a la
• disponibilidad de espacio.

•••••

EL CLUB ORIENTAL DE BUENOS AIRES

Don Juan Avella, ciudadano oriental residente en Buenos Aires, desde mediados del siglo diecinueve realizó varios intentos con el fin de agrupar a los uruguayos residentes en la capital argentina en una institución cultural.

Luego de varios fracasos, en 1884, se reúnen en una mesa del Café Tortoni, de la Avenida de Mayo, el citado Juan Avella junto con Julio Arrúe, Eusebio E. Giménez, Ernesto de las Carreras, Luis Casalla, Clemente Frejeiro, Segundo Flores, Florentino Ortega, Ricardo Tajés y Bartolomé Mitre y Vedia (Bartolito, el hijo uruguayo del Grl. Bartolomé Mitre).

Luego de un intercambio de ideas queda acordada la fundación del "**Club Oriental**", institución que será la casa de los uruguayos residentes en Argentina.

Su primer presidente será el doctor Juan Carlos Gómez –destacada personalidad oriental de fecunda actuación en el vecino país- y la inauguración de la entidad se planifica para el 25 de Mayo de ese año. Se elige esta fecha como adhesión a la fiesta patria argentina.

El imprevisto fallecimiento del futuro presidente, Dr. J. C. Gómez, en la fecha programada, obligó a postergar la fundación de la institución para el 27 de mayo de 1884.



Anverso

El 25 de Agosto de 1885, se presenta por primera vez ante el público con una gran fiesta en que el doctor Juan Zorrilla de San Martín recita su Leyenda Patria y en la que toman parte además, distinguidos hombres de letras.

En 1890 el **Club Oriental** organizaba una gran fiesta en uno de los teatros de Buenos Aires y a ella concurren algunos periodistas de este país; el tenor compatriota José Oxilia prestó su concurso en esa ocasión y fue aquel festival como el precursor de otros análogos que diversos centros porteños ofrecieron más tarde en los teatros de la vecina capital.

Fue también el **Club Oriental** el primero en organizar coros de ambos sexos para sus conciertos; el ejemplo cundió pronto y los centros más reputados de Buenos Aires presentaban poco después sus coros de igual índole.

Esta institución es la primera organización de extranjeros latinoamericanos que se crea en la ciudad de Buenos Aires. En ella se agrupan diferentes personalidades intelectuales y políticas residentes en la capital argentina.

La labor cultural del Club, da sus frutos cuando se compra una finca ubicada en la Calle Tucumán 844, a 150 metros de Carlos Pellegrini, para instalar su sede propia.

Da la casualidad que este solar, que fuera la casa natal de Jorge Francisco Isidoro Luis Borges, como verdaderamente se llamara el gran maestro de las letras latinoamericanas, seguiría unido a la cultura rioplatense como sede del **Club Oriental**.

El nuevo edificio es inaugurado el 27 de mayo –fecha de su fundación- de 1930 –año del centenario de nuestra primera Constitución-.

Para tal ocasión se acuña la medalla que hoy nos ocupa. La misma es grabada por Constante Rossi, cuya firma luce el anverso. Es una placa de 27 x 40 x 2 mm, confeccionada en bronce, con un peso de 17 gramos.

El anverso es anepígrafe y presenta en todo su campo la fachada de la institución, donde se puede leer el nombre del club.

El reverso presenta la inscripción: "CLUB ORIENTAL / BUENOS AIRES / INAUGURACIÓN / DE SU / EDIFICIO PROPIO / 1884 / 27 DE MAYO / 1930". Su canto es liso.

El **Club Oriental** subsiste como la única asociación uruguaya con sede propia y la más respetada. Sin embargo, los problemas económicos también la asechan y luego de comprar sede propia, deben venderla para mudarse a un local más pequeño.

Actualmente su sede está ubicada en Luis Sáenz Peña 1787, Capital federal. Y continúa realizando una gran labor cultural, difundiendo fundamentalmente los valores intelectuales uruguayos.



Reverso

epece

Guanín – Edición y Redacción responsable: **Prof. Emilio Peláez Castello** –
Alejandro Fiol de Pereda 1160, 11800, Montevideo, Uruguay. –
E-mail: guanin@adinet.com.uy.

Esta es una publicación independiente que se distribuye gratuitamente por vía electrónica ☹ La responsabilidad de los trabajos publicados es exclusiva de sus autores y no representan necesariamente la opinión de los editores ☹ Se autoriza la reproducción total o parcial de lo aquí publicado con mención expresa de la fuente y el envío de una copia de la publicación a la dirección arriba indicada. ☹ Si Ud. no desea recibir nuestra publicación, envíenos un correo indicándonos "Cancelar suscripción". ☹ Los números atrasados se encuentran alojados en la página www.numisma.org de nuestro amigo Don Enrique Rubio Santos. Y en las páginas uruguayas NUMISNATI – www.numisnati.com -; y en MONEDAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY – www.monedasuruguay.com -



Revisando la Biblioteca

En el año 1986 el escribano Ramón Ricardo Pampín publicaba en la revista "Hoy es Historia" un interesante trabajo sobre la implantación del sistema decimal en la República Oriental del Uruguay. La revista "Hoy es Historia" era editada por el Dr. Alfonso Fernández Cabrelli. Queremos con esta reedición homenajear a estas dos grandes figuras de la cultura uruguaya, hoy desaparecidas.

El Sistema Decimal en el Monetario Uruguayo

El 1º de julio del año en curso se cumplirá el primer decenio de la implantación efectiva en el país, del Nuevo Peso uruguayo, que sustituyó en el intercurso vernáculo al que fuera por más de un siglo moneda nacional oro sellado!

No estamos tan alejados en el tiempo como para olvidar la intensa propaganda que precedió al nuevo valor –más fiduciario que nunca antes– y su intercurso entre el usuario. Pese a la facilidad de apreciación de los nuevos valores como milésimas partes de los anteriores, nada quedó entonces librado al criterio del intérprete, habituado de siempre al uso de valoraciones decimales en múltiplos y submúltiplos de la unidad peso.

No ocurrió lo mismo cuando en la República entró en vigencia la ley del 23 de junio de 1862 con el advenimiento del sistema decimal de pesos y medidas derogando el heterogéneo y arbitrario sistema legado por la colonia, primero hispana y ulteriormente luso-brasileña. Las autoridades realizaron un tremendo esfuerzo para que la población muy habituada al uso de otro tipo de medidas y sistemas, lograra adaptarse al sistema decimal. La reglamentación de la indicada ley para la aplicación del sistema en las monedas circulantes, impuso plazo a partir del 1º de enero de 1863 declarando el doble patrón de oro y plata, asignándole la unidad –**peso** para la plata y **doblón** para el oro– ley de fino -0,917 para ambos metales– y pesos de 25 gramos 0.480 para la plata y 16 gramos 0.970 para el oro.

Aún cuando la ley y sus reglamentaciones imponían fechas y sanciones para quienes no aplicaran el sistema, la verdad fue que la falta de monetarios propios fueron dilatando en la práctica la aplicación integral del sistema decimal hasta 1877.

Promediando el siglo pasado los monetarios usuales de la República eran, especialmente, el brasileño, con valores de oro, plata y cobre; el español, y el francés con piezas de oro y plata; el inglés mediante el de oro llamado soberano y hasta el de EE.UU. con valores en ambos metales. No se descartaban piezas de otros países, la que sin otra garantía que las de sus cuños y ley de plata, abundaban en el intercambio como abundan generalmente en los grandes puertos mundiales.

En cuanto tiene que ver con las emisiones nacionales, todas realizadas en muy menguado caudal, apenas si ayudaban al pequeño comercio en las transacciones menores de un peso. De ahí que proliferan “emisiones” –en alguna forma hay que llamarlas– a cargo de comerciantes de arraigo, que entregaban como cambio de monedas mayores, vales o billetes firmados por valoraciones de entre medio real y un peso, que igualmente tomaban como dinero cuando afluían de retorno a su casa de comercio.



No faltaron las llamadas Sociedades de Cambio, ya en Montevideo como en campaña, alguna de las cuales devino poderosa y se transformó en Banco Comercial desde el 23 de julio de 1857. Emitían billetes representativos de monetarios de oro y



Anverso y reverso de la
"moneda" de EVANS

plata e inclusive moneda metálica como ocurriera años después en Conchillas, con la casa Evans, que realizó valores en bronce corrientes en su zona de influencia por supuesto no reconocidos por ninguna autoridad, aunque aceptados sin obstáculo por los moradores departamentales del lugar.

La apertura del Banco Mauá popularizó el uso del papel moneda, anteriormente muy desprestigiado por los abusos de la Caja Subalterna del Banco Nacional de Buenos Aires que habíase instalado en el País entre 1828 al 1831. El uso del billete había sido igualmente resistido durante todo el período de la Guerra Grande, durante el cual el Gobierno de la defensa procuró todos los recursos por todos los medios posibles "excepto el de emitir papel moneda..." La sutil trama de Mauá, Lamas y la Sociedad de Cambios fueron logrando el favor del gobierno y el reconocimiento legal de los bancos de emisión, descuentos y depósitos incluso la ley de implantación del sistema decimal en las monedas nacionales, obligaba a tales bancos a realizar sus emisiones en billetes, a partir del 1º de julio de 1863, en valores ajustados al sistema decimal.

Ahora bien: ¿cuáles eran las monedas de curso legal emitidas por los gobiernos nacionales con las cuales había que asentar la aplicación del sistema decimal?

Vimos que prácticamente no existía circulante nacional apto: la primera emisión fue durante 1831 por el Gobierno de Rivera, habilitando como moneda uruguaya los "décimos de la Provincia de Buenos Aires por la mitad de su valor escrito" en unos diez mil pesos más o menos. Las emisiones de 1840, 1843, 1844, 1854 y 1855 todo en cobre, excepto alrededor de un millar de Pesos del Sitio, de plata, no cubrían las necesidades del usuario, ni permitieron que una legislación muy técnica para monedas, impusieran el sistema anterior al decimal, basado en las medidas ponderales y la ley de fino de los metales. O sea el sistema español de duros de a ocho reales, en metal plata o en oro de uno a ocho escudos; o aún el brasileño con sus patacones y las valoraciones de cobre para los reis.

El resto de monedas de plata especialmente, ya francesas, italianas, o estadounidenses, aceptadas con relación a su ley de fino metálico, obligaron a que insensiblemente, usando del tecnicismo de las primeras leyes de "real plata corriente" con el "peso completo", con "sujeción a la libra de diez y seis onzas", etc., las contabilidades se fueran ajustando a utilizar como pautaciones, el PESO CORRIENTE.

¿Cuál era la moneda "peso corriente"?

En realidad no existía dicha pieza monetaria: se trataba únicamente de una ficción para ajustar y hacer común las contabilidades. Desde que las leyes mencionadas habían dado pautaciones de medidas ponderales en cobre; desde que de acuerdo a tales valores asignaban un conjunto de ciento sesenta piezas de cinco centésimos para los ocho reales de un **peso plata corriente** (o de cuarenta de veinte centésimos para el mismo valor plata corriente; ; las cuentas se generalizaron en esas normas. Todos los valores de cambio eran pesos corrientes, inexistentes en



la realidad física, pero que era necesario trasuntar en alguna especie metálica verdadera. Y al hacerlo, se verificaba la conversión adecuada: por ejemplo, si se pagaba en patacones de Brasil o en duros españoles o americanos –de valor equivalente– sabiendo que en tales monedas se contenían más de las ciento sesenta piezas de cinco centésimos (o las cuarenta de veinte centésimos) de las leyes nacionales, se cubría la diferencia mediante el complemento metálico de cobre hasta formar el valor exacto de la moneda de plata utilizada.

Explicándolo con un ejemplo práctico: el patacón brasileño tenía un valor de 960 reis; aunque el reis y los **centésimos** no eran lo mismo, tales valores se equivalían. Si el “peso plata corriente” tenía ocho reales y cada real requería 160 piezas de 0.05, su monto en centésimos (o reis) daba 800 centésimos u 800 reis. Siendo el pago con un patacón de 960 reis (o centésimos) había que tener en cuenta la diferencia en más, de 160 reis (o centésimos) que tenía en su favor la moneda brasileña. Oportunamente explicaremos la conversión.

Como explicamos anteriormente, la falta de numerario menor de cobre para transacciones se había hecho angustiante durante 1857, por cuya razón el Gobierno contrató con los hermanos Adolfo e Hipólito Tampled una acuñación en monedas de 0,05, 0,20 y 0,40 de real que se realizó en la ceca de Lyon en Francia, declarada moneda nacional por decreto del 13 de agosto 1857 al examinar los 60.000 patacones contratados en tales especies.

Tal era la situación al sancionarse la ley de aplicación del sistema decimal, del cual dijimos, fue honda preocupación del gobierno hacer entender al usuario. No solo en cuanto al monetario, sino también todos los pesos y medidas que arrasó el sistema.

El Gobierno por decreto del 19/2/1863 llamó a concurso para la redacción de un manual capaz de asegurar la aplicación y conocimiento de la ley del sistema decimal, mediante un método regular, sencillo y uniforme que fuere a la vez experimental, porque “ante todo es preciso hablar a los ojos, pues lo que se ve y se toca, hace mayor impresión que las mejores lecciones teóricas”. Resultó ganador el que presentaron los profesores Carlos de la Vega y Pedro Ricaldoni declarado también Texto Nacional, utilizado hasta muy entrado este siglo en la enseñanza primaria y cuyos ejemplares constituyen hoy joyas bibliográficas. Recibió también mención honorable el presentado por el profesor J. Roldós y Pons, tal vez sin la sencillez e inteligencia de método que emplearon los triunfadores.

Por descontado que dado la falta de monetarios adecuados al sistema, el mismo no pudo ser de aplicación inmediata en la órbita de las monedas. Recién en el año 1869 se mandaron acuñar primero en Francia y posteriormente en Birmingham los cobres de 0,01, 0,02 y 0,04 con iguales improntas y que difieren apenas en las letras monetarias y en la simbología de grabadores y directores de cecas.

El monetario de plata y valores de 0,10, 0,20, 0,50 y 1,00 peso, corresponden a acuñación en París, que lleva fecha 1877, con variante del año 1878 en un cortísimo número de piezas de valor de \$ 1,00 –delicia de coleccionistas– motivadas por siniestro marítimo que dañó las que embarcaron en el buque “Paraná”.

En cuanto al monetario en oro, destinado a la firmeza de la ley citada, nunca fue acuñado.

La ley había estipulado como unidad monetaria, el peso de plata con peso de 25 grms. 480 milésimos y fino de 0,917, que dividió en 100 centésimos, con el cual se reemplazaba en la contabilidad el peso nominal de 800 reis y en los usos mercantiles al patacón de 960 reis.

Por el sistema decimal, el peso nominal (peso plata corriente de que hablamos en líneas anteriores) pasaba a tener 80 centésimos y el patacón 96. De ahí que para convertir los pesos viejos, nominales, plata corriente o de contabilidades a pesos del nuevo sistema decimal hay que agregarle a la cantidad propuesta un cero, multiplicando el número resultante por 8, separando con una coma las dos últimas cifras, que constituirán los centésimos. En caso de que los pesos nominales o de

cuenta que se quieran convertir contienen reis, éstos no entran en la multiplicación por 8, agregándose como suma al producto.

Usando el ejemplo del manual de De la Vega y Ricaldoni, tendríamos para convertir en pesos del sistema decimal \$ 465 nominales o de cuenta.

465, agregando el 0 hacen	4650
	X 8
	372,00

Si son 638 \$ 425 Reis	
Se agrega el 0 solo a	6380
	X 8
	510,40
Se agregan los reis	+ 425
	510,825

En caso de que se quisiera reducir patacones a los pesos decimales utilizando también los ejemplos de De la Vega y Ricaldoni, tendríamos que multiplicar los patacones propuestos por noventa y seis y señalar con la coma dos columnas a la derecha para los centésimos resultantes

356 patacones	356
Se multiplican por 0,96	X 0,96
	2136
	3204
	341,76

del sistema decimal y habiendo reis, se suman al resultado como centésimos.

Pampín, Ramón Ricardo: 1986. El Sistema Decimal en el Monetario Uruguayo; en “Hoy es Historia”, Julio-Agosto, Año III, Nº 16; Montevideo; pág. 57/60.



Nota: Las ilustraciones de la ficha “Evans” y el billete fueron agregadas por La Dirección.

Una medalla... una historia...

Héctor Suppici Sedes



SUPPICI SEDES, Héctor. – Nació el 15 de Marzo de 1903, en el Departamento de Colonia.

Fue, sin lugar a dudas, el punto más alto del automovilismo deportivo del país, máxime si se considera que debió competir piloteando máquinas que no estaban especialmente fabricadas para correr.

En 1927 disputó la que debió ser su primera carrera de importancia: el "Raid Montevideo – Salto – Montevideo", organizado por el Centro Automovilista del Uruguay, en el que llegó 12do., con un Ford T, después de haber sido distanciado con otros competidores por haber equivocado el recorrido del tramo Salto – Paysandú (habría llegado segundo).

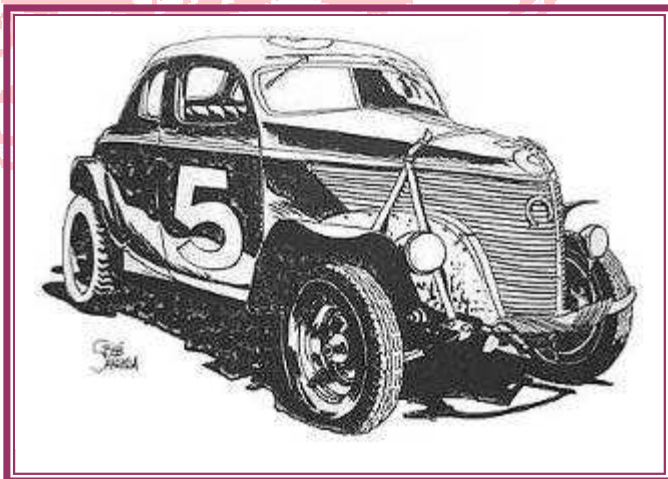
En 1929 se alistó en el "Raid de las 19 capitales", donde no pudo tener figuración destacada porque el Durant que conducía le jugó malas pasadas.

En 1931 cumplió su primer gran carrera al llegar 2º en el "Raid Montevideo – Melo – Rivera – Montevideo", con un Ford 30; y en 1932 comenzó la que sería larga serie de victorias al adjudicarse el "Gran Premio Nacional Montevideo – Rivera – Montevideo", hazaña que repitió al año siguiente.

Pero faltaba tentar fortuna en el extranjero; por lo cual intervino en el "Premio Internacional", corrido en La Gavea (Río de Janeiro) en 1933, donde le adjudicaron un Lincoln, vehículo muy inconveniente para ésta clase de competencias; llegó 7º, aventajando a su vez a pilotos como Raúl Riganti y Ernesto Blanco.

De regreso a Montevideo, se adjudicó nuevamente el "Gran Premio Nacional Montevideo – Rivera – Montevideo" en 1934, donde el 2º corredor, Dantón Basset, arribó cuatro horas después.

Sería muy largo



enumerar las victorias, muchas de ellas de contenido hazañoso, logradas por Héctor Suppici Sedes, en la que éste inolvidable deportista exhibió, no solamente grandes dotes de piloto, sino además, un asombroso coraje para superar situaciones harto difíciles en recorridos no demasiado conocidos por él cuando se trataba de competir afuera, a menudo en terrenos fragosos y escarpados.



Y como quien juega con el peligro suele perecer en él, la muerte le salió al cruce el 4 de Diciembre de 1948, cuando disputaba el "Premio Internacional Buenos Aires - Santiago de Chile", en el que interviniera por primera vez en 1935.

El volante del automóvil que conducía, se conserva en el Museo del Automóvil Club del Uruguay.

La medalla que nos ocupa es Acuñaación francesa hecha en bronce, grabada a mano, de 33,5 mm de diámetro, con un peso de 15,3 grs., no posee grabador.

Su anverso nos muestra a un conductor, guiado por la Victoria alada. En el asiento del coche está grabada la fecha "1934".

El reverso presenta dentro de dos ramas de olivo la inscripción grabada: "AL GRAN / SUPPICI S / D. E. J."



La pieza se encuentra engarzada en un aro desmontable.



Giancarlo Casanello M.,
Octubre, 2010

Fuente: "Nomenclatura de Montevideo", de Antonio Mena Segarra.

EL AMERO. UN EURO PARA AMÉRICA DEL NORTE?

Hace ya varios meses recibimos un correo electrónico donde se nos informaba que en cualquier momento el dólar iba a desaparecer, perdiendo todo su valor, al ser sustituido por una nueva moneda el **Amero**.

Esta moneda –Amero– surgiría de la unión de las economías de Canadá, Estados Unidos y México, sustituyendo al dólar (canadiense y estadounidense) y al peso mexicano. La misma sería una especie de Euro americano, o mejor dicho norteamericano.

Cuál es el origen de esta afirmación.

En setiembre del 1999, **Herbert G. Grubel**, economista canadiense, propuso esta moneda en su libro titulado: **"El Caso Amero"**.

Esta es una moneda hipotética de discusión de los *think tanks* y escuelas de negocios de Estados Unidos y Canadá, que responde a la siguiente pregunta: ¿Puede América del Norte tener una moneda común, como Europa tiene el Euro?

El plan para una Unión Monetaria de América del Norte presentado en este estudio está diseñado para incluir a Canadá, Estados Unidos y México. Bajo el plan propuesto, los billetes y monedas en circulación de la nueva unidad monetaria, llamada tentativamente "amero", llevará sus símbolos propios en un lado y los emblemas nacionales de cada país en el otro, para conservar así símbolos importantes de la identidad nacional.

No está claro el motivo, pero comenzaron a circular en la red, correos, a lo que siguieron diversos sitios afirmando la realidad de esta teoría

La Unión Monetaria Norteamericana es una medida económica prevista por una teoría conspirativa que afirma que existe un plan secreto para llevar a cabo la



"Moneda" de 100 Ameros (2007)



"Moneda" de 100 Ameros. plata proof (2009)

unión económica y, sobre todo, monetaria de los tres países soberanos de Norteamérica: Canadá, los Estados Unidos y México. La teórica unión iría acompañada de la implantación de una nueva supuesta moneda, en sustitución de las unidades monetarias actuales (el dólar canadiense, el dólar estadounidense, y el peso mexicano). Según esta teoría conspirativa la hipotética unidad monetaria sería el **amero**.



Un diseñador de monedas y medallas, Daniel Carr, vio el aspecto comercial de esta teoría y comenzó a acuñar Ameros. Carr, quien diseñó las monedas de 25 centavos (cuartos) estatales de Nueva York y de Rhode Island del 2001, vende las medallas y fichas de su propio diseño en su sitio Web comercial "Designs Computed" (también conocido como "DC Coin"). Entre sus diseños está una serie de ediciones de fantasía en

paladio, oro, plata y cobre de "monedas amero", que se extienden en denominación a partir de uno a mil. Las monedas tienen la leyenda "Unión de América del Norte" en la parte posterior, con el logotipo de su compañía, una "DC" en tipografía pequeña. Las mismas tienen distintas terminaciones y son acuñadas en pequeñas cantidades. Desde el 2007, se han acuñado anualmente hasta el presente.

En agosto del 2007, los rumores y teorías de conspiración comenzaron a circular en Internet con respecto a supuestas monedas "amero" acuñadas por la Tesorería de Estados Unidos. La inspiración detrás de estos rumores se apoyó en la muestra de imágenes de los medallones creados por el diseñador de monedas Daniel Carr.

No debemos pensar que esta unión de países de América del Norte ha sido concebida en tres días. No señor. Tiene su propia bandera (al igual que la Unión Europea tiene la suya) y, cómo no, sus propias monedas, ya acuñadas, según algunos personajes.

Resumiendo. El amero es la moneda, real para algunos y ficticia para la gran mayoría, que compartirían los países de Estados Unidos, Canadá y Méjico, en una supuesta unión de esos tres países. Dicha unión, formada en el mes de Marzo de 2005, en Texas, por George Bush, Philippe Martin y Vicente Fox (todos gobernantes de sus respectivos países en aquel año), tendría como objetivo plantar cara a la Unión Europea y al euro a través de su nueva divisa y de paso evitar el más que posible colapso del dólar en esta crisis mundial.

Mientras tanto, Daniel Carr, sigue acuñando y vendiendo Ameros.





Documentos

CASA DE MONEDA

El 9 de Noviembre del 43, el Jefe Político propuso al Gobierno el establecimiento de una casa de Moneda, para ayudar a subvenir a las erogaciones de la guerra, que eran más crecientes cada día que ésta se prolongaba.

Aceptada la idea, Pacheco y Obes, el Ministro de la Guerra, inicia para ese fin una suscripción de plata labrada, a falta de primitiva. Los donativos no se hicieron esperar. Los ciudadanos, las familias y hasta algunos de los residentes extranjeros, responden presurosos a la invitación. Otros lo hacen por compromiso. –Se desprenden de sus vajillas, de sus joyas, de la presea de su cabalgadura, de todo cuanto se posee de ese precioso metal, para el objeto indicado. Hasta la cruz del altar, los ornamentos de los templos tuvieron esa aplicación.

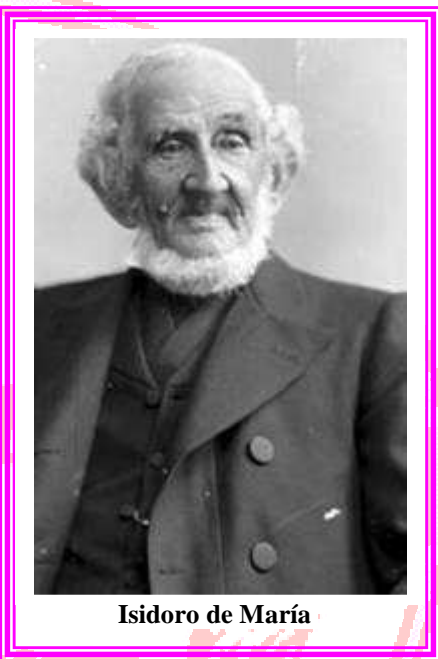
El 2 de Diciembre siguiente, comete el Gobierno al Jefe Político, la realización del establecimiento, y se dirige a la vez a la Asamblea General para la sanción de la ley correspondiente.

El 13 se promulgan dos leyes relativas. –Una, autorizando al Poder Ejecutivo para acuñar moneda cobre, hasta la cantidad de 80 mil pesos, y otra para la acuñación de moneda plata de ley de diez y medio dinero. Su peso y valor, el de un duro español. Su tipo, en el anverso llevaría las armas de la República, y en el reverso las nueve estrellas equivalentes al número de los Departamentos de la República, con la inscripción monumental, durante el asedio, de –*sitio de Montevideo*.

Se había dado cima a los trabajos de un modo sorprendente, y el 2 de Febrero inmediato (1844) se saludaba la inauguración de la primera casa de Moneda en las márgenes del Río de la Plata, cuyas puertas se abrían al público en medio de las notas armoniosas del Himno Nacional.

Ese día, que el destino reservaba para ser ocho años después, víspera del último de la ominosa tiranía de Rosas, y el primero de la regeneración Argentina, se acuñaban las primeras cuatro monedas de plata nacional, destinadas a la circulación. La primera de ellas se puso en manos del venerable Presidente Suárez. Al recibirla emocionado dijo –“en ella veo los sacrificios y las virtudes de mis compatriotas, y el genio de los hombres que me acompañan con tanto celo en la salvación del país.”

Elevados y patrióticos sentimientos tuvieron su manifestación en aquella ceremonia, al ponerse sucesivamente las primeras monedas acuñadas en mano de los Ministros de Estado. A las alocuciones dirigidas, pertenecen los siguientes conceptos.



Isidoro de María

“Algunas de estas monedas que hoy arrojamos al mundo, emblema de nuestro poder como pueblo independiente; de nuestras libertades, van sin duda, a ser reflejados, por un sol lejano! ¡Quiera el cielo que V. E. mirando el sol de nuestra bella patria, después de estos días de prueba, pueda reposar su cabeza encanecida en la práctica de las virtudes cívicas, en el noble pensamiento, del que al mirar una de estas monedas, lejos de aquí, podrá decir el extranjero –la República Oriental del Uruguay, no es solo soberana e independiente: es libre y feliz por el dominio de la ley: es libre y feliz por el imperio de la justicia y de la virtud –es libre y feliz por la unión de sus hijos, *porque ninguno de ellos cree que hay un título más alto que el de buen ciudadano Oriental.*”

“Aquí está, señor Ministro, la hoja gloriosa de servicio de la valiente guarnición de Montevideo y de las hazañas del ejército en campaña. –Aquí dice –*Sitio de Montevideo*–y dulce será para nuestros bravos en armas, el decir en los tiempos venideros –fui uno de los que resistieron los rigores de ese sitio, de los que domaron ante frágiles muros, el poder de los esclavos que desde el Plata llegaron a tocar con su lanza sangrienta y victoriosa, los hielos de los Andes, y las puertas de Montevideo, fui uno de los que alzaron en las cuchillas de la tierra Oriental, los colores de la Patria.”

“El origen y la época de este establecimiento, será asunto de admiración y de ejemplo para nuestros venideros.”

Una antigua incuria había destruido la parte del edificio que servía de cuartel en la Casa Central de Policía, donde se instaló la de Moneda. Fue necesario hacer grandes reparaciones. “No había una cuarta de piso, una sola puerta, una reja que no hubiese sido o construida de nuevo o recompuesta. Era el patio interior una laguna profunda e infecta. –Fue agotada y el terreno nivelado y enlozado. –Se construyeron en él dos grandes galpones de 41 varas de largo por 5 y medio de ancho para los talleres.

Uno de carpintería y otro de herrería, practicaron todas las obras necesarias.

Para el trabajo de los metales se construyeron seis hornallas de reverbero simplificado, con mediana dotación de crisoles. –Uno para la copelación, un alto horno de fundición; otro de reverbero simplificado para extraer el gas de carbón de piedra y recocer el cobre endurecido por las operaciones previas a su acuñación. – Dos fraguas para recocer la plata. La fundición poseía los marcos y cajas de amoldar, y las herramientas requeridas. –El ramo de platería dotado de los útiles y balanzas necesarias. –Las máquinas eran ocho cilindros, cuatro volantes para cortar la moneda, un gran volante para acuñarla, dos grandes marinotes adoptados para la misma operación, una máquina para hacer el cordón de la moneda, cuarto de tornero y grabador, oficina de inspección, contabilidad, etc.

Tal era el conjunto de la Casa de Moneda establecida con el concurso patriótico y eficaz del Pueblo de Montevideo. Los nombres del farmacéutico D. Julio Lenoble, que practicaba generosamente la copelación de los metales, y los especiales servicios del teniente Coronel D. José María Bauzá en la realización de la obra, merecieron particular recomendación.

La acuñación de la moneda de plata, tenía que ser limitada. Se acuñaron como mil quinientos pesos. –Desaparecieron en el curso del tiempo de la circulación, como del Museo Nacional los destinados a la conservación de la monumental moneda. Cupo el mismo destino al establecimiento.



Principiantes

LOS CATÁLOGOS

Un **catálogo** (del latín *catalōgus*, y este del griego *κατάλογος*, lista, registro) es la relación ordenada de elementos pertenecientes a un mismo conjunto, que por su número precisan de ese **ordenamiento** para facilitar su localización y/o conocimiento.

En Numismática son numerosos los catálogos que podemos encontrar. En una primera clasificación podemos dividirlos en catálogos de monedas; de billetes; de medallas; de fichas o tokens; etc.

Dentro de cada una de estas categorías podríamos dividirlos en **generales** –son aquéllos que ordenan solo las piezas “tipo” en orden cronológico- y **especializados** –aquéllos que incluyen las diferentes variantes de cada emisión-. También los podríamos ordenar en **universales** –los que supuestamente incluyen todas la piezas del mundo- y **regionales** o **nacionales** – incluyen las piezas limitadas a una región o país. Estas divisiones son válidas para la catalogación de billetes o monedas.

En cuanto a la medalla, sus catalogaciones son mucho más complejas, lo que lleva a que no existan catálogos universales, y su catalogación, cuando la hay, se reduce a temas específicos –medallas relativas al ferrocarril, a la Masonería, a un personaje, etc.-.

Algo similar sucede con referencia a las Fichas o tokens, los catálogos conocidos se refieren a fichas utilizadas para un servicio específico –teléfonos públicos, tranvías, etc.- o una actividad concreta.

Con la entrada de la informática es hoy común encontrar, además de los catálogos impresos, catálogos editados en CD o DVD, o encontrarlos en línea.

Los catálogos nos pueden servir para ordenar nuestra colección y también para conocer el grado de rareza de una pieza. Se supone que también nos darían una idea del precio de la misma.



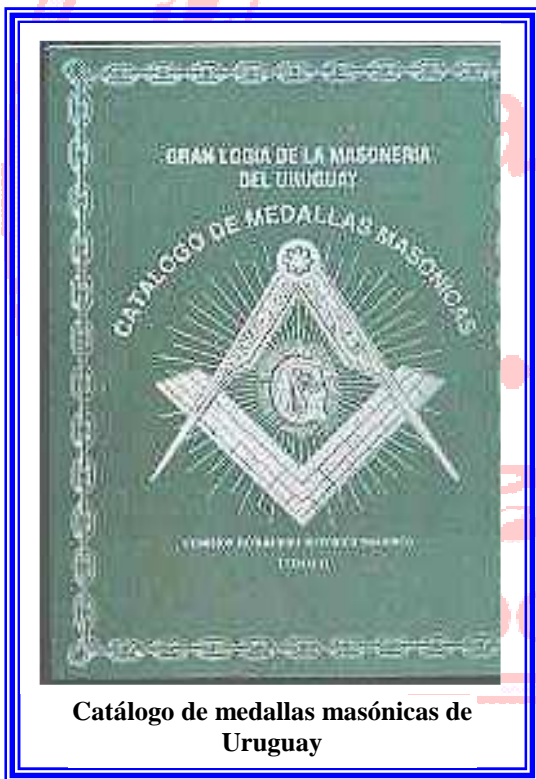
World Coins, uno de los catálogos más populares, se edita en diversos tomos, correspondientes a diferentes períodos cronológicos

El precio de las piezas siempre está ordenado en diversas columnas que corresponden al estado en que se encuentra cada moneda¹ o billete. No debemos olvidar que estos valores son **RELATIVOS**. Los catálogos son editados, generalmente, por comerciantes –establecidos o no- y en la valoración influye el interés de los coleccionistas en la pieza y el stock que de la misma tengan los comerciantes. Es común ver que piezas de gran rareza son catalogadas con precios relativamente bajos, responde a una táctica para comprar a valores favorables a su comercio.

Otro aspecto a tomar en cuenta es el lugar o país donde se edita el catálogo, la facilidad o dificultad (e interés) para conseguir una pieza no necesariamente es el mismo que en el país de residencia del coleccionista.

En resumen estos catálogos son muy útiles y necesarios para ordenar nuestra colección, pero siempre debemos tener presente que las valoraciones allí expresadas raramente responden a la realidad del mercado. Un buen coleccionista debe interesarse en una pieza por el valor cultural de la misma y no pensando en cuanto pueda ganar cuando la venda. Eso no es numismática, es comercio.

Con respecto a las medallas, no existen catálogos generales, y mucho menos universales. Debemos tener en cuenta el gran número de medallas



Catálogo de medallas masónicas de Uruguay

que se han acuñado (y aún se acuñan). Esto que es una dificultad, también es un desafío, pues tenemos que ir construyendo nuestra propia catalogación.

Podemos encontrar algunos catálogos temáticos de medallas, sea referidos a un personaje –José Artigas, Aparicio Saravia- a un “motivo” –medallas Masónicas, Mundial de Fútbol de 1930- o a un artista o grabador –Agustín Vera, Antonio Pena-.

Algo similar debemos decir respecto a las fichas. Los usos de estas piezas numismáticas son muy variados –contraseñas, monedas particulares, pasajes de transporte, etc.-.

Hay algunos intentos de realizar catálogos universales de fichas, pero estos son muy incompletos y plagados de

errores. Si prácticamente no se conocen las fichas que circularon –y circulan- en un país, difícil es realizar un catálogo mundial.



¹ Respeto al estado de las monedas ver GUANÍN N° 4 pp. 22/4